PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL – REGIONAL NARIÑO

PROCESO DE MIÍMA CUANTÍA No. MC-NRÑ-BS-CSCLI-057-2023, QUE TIENE POR OBJETO: "COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS EN EL PROGRAMA DE ACCIONES REGULARES, EN LAS ÁREAS PAPELERIA, DEPORTES, PRIMEROS AUXILIOS), AGRICOLA, PECUARIA, SISTEMAS; LOS CUALES DESARROLLA EL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO."

El Despacho del subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, expide la presente Adenda por medio de la cual NO se limita el proceso No. MC-NRÑ-BS-CSCLI-057-2023, teniendo en cuenta que se presentó una sola manifestación de interés de MiPymes, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

CLÁUSULA PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes del numeral 22 de los estudios previos, así: Teniendo en cuenta que a la fecha 13 de Octubre de 2023 hasta las 3:30 pm, fecha establecida para la manifestación de interés por parte de MiPymes, conforme al cronograma del proceso se presentó una sola intención para limitar, se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

PREPARÓ: Nathalia Erazo Guerrero – Área de Contratación
REVISO: Stefanny Carolina Mantilla Bravo – Área de Contratación